

## **A JOSÉ MARÍA QUE NO COMPRENDE, NI PUEDE ACEPTAR, QUE UN DELITO PUEDA CONVERTIRSE EN DERECHO**

Querido José María:

Nosotros desde la Iglesia, ni tantos otros hombres de buena voluntad que componen nuestra sociedad, tampoco comprendemos ni podemos aceptar que un delito se pueda convertir, de la noche a la mañana, en un derecho.

Nos preguntamos si, acaso en un próximo futuro, la pederastia acabará siendo un derecho, si el robo será un derecho, si la mentira será un derecho, si el terrorismo será un derecho...

Vemos lo que ha pasado con el aborto. De ser un delito ha pasado a ser un derecho. Si esa puerta se ha abierto, ¿no habrá otras puertas hoy cerradas que se puedan abrir mañana? De momento, admirados, ya podemos ver cómo los herederos de ETA forman parte de cargos políticos en las instituciones. Vemos también con admiración cómo nuestra justicia defiende con preferencia a los ocupas mientras ignora a los propietarios; vemos cómo los que han atentado contra la nación son indultados y los violadores son devueltos a las calles...

La dirección que están tomando algunos comportamientos es preocupante y peligrosa.

De personas razonables y prudentes es tratar de no quedarnos tristemente en el lamento de las consecuencias sino tratar de encontrar las causas.

Tras meditar no poco y dialogar sobre estos temas en nuestras reuniones, hemos encontrado tres razones, entre otras, que nos han llevado a esta situación:

### **1 – LOS INTERESES CREADOS**

La verdad y el bien común han sido pospuestos por los intereses.

Deberíamos volver a ver en televisión la magnífica obra de Jacinto Benavente titulada *“Los intereses creados”*. Nos ayudaría a comprender lo que nos está pasando y cómo hay ocasiones en que maleantes como Crispín y Leandro, con su descarado, se hacen dueños de la situación ante una sociedad distraída y engañada por los intereses que ellos mismos han ido creando.

En tres datos concretos podemos comprobar cómo la verdad y el bien común se han subordinado lamentablemente. En primer lugar sobresalen los intereses de las ideologías. En segundo lugar tenemos que reconocer la fuerza abrumadora de los intereses de los partidos políticos. Por último, dominan a la sociedad los intereses de los beneficios económicos que reporta esta nueva situación (pienso en el enorme negocio de los abortorios, ¿quién tendrá hoy el valor de cancelarlos?).

### **2 – LAS INJUSTICIAS ACUMULADAS**

Como los males no se improvisan, las situaciones de injusticia que se han ido acumulando, con el silencio paciente de la sociedad, hacen brotar nuevas situaciones que acaban llamando la atención por su descarada injusticia y que ahora salta a la vista.

Al menos tres injusticias soterradas, y no tenidas en cuenta por la sociedad, han sido: el retraso a la hora de hacer justicia (trece años ha tardado el Tribunal Constitucional en la

sentencia que aprueba la ley del aborto y recordemos la situación de parálisis que actualmente están dejando sin juicio miles de denuncias), la aceptación como signo de veracidad a la opinión pública manipulada por la educación y algunos medios de comunicación (que ha convencido al Tribunal e incluso al partido político que en un principio puso el recurso de inconstitucional contra el aborto), y por fin, lo más grave, la aceptación en los tribunales, como ha pasado últimamente en el Constitucional, aceptación que una misma persona pueda ejercer como juez y parte.

### 3 – LA MARGINACIÓN DE LA LEY NATURAL

En una sociedad en la que lo políticamente correcto es vivir como si Dios no existiera, es natural el desprecio general de la ley de Dios. Ni se la siente ni se la espera.

Nuestros parlamentos, con el asentimiento de una sociedad mayoritaria, solamente dan entrada en sus vidas a las leyes positivas que tratan de servir las convicciones de la opinión pública, siguiendo los resultados de las encuestas demoscópicas o las tesis que defienden ciertos ideólogos de medios de comunicación.

Todo esto es un enorme error. La autoridad legislativa, como si fuera Dios, propone los preceptos de la moral y de la ética que ha de cumplir el pueblo llano. No les importa proclamar normas al margen y en contra de la ley natural como si esta fuera pura devoción de gente beata. Es un enorme error.

La ley natural, los diez mandamientos, no es objeto de devoción, sino normas de necesario cumplimiento para todos los hombres. Para todos los hombres.

Concretemos estos mandatos: Amar a Dios por encima de todo, alabar su nombre y festejar su fiesta. Respetar la familia, defender la vida, huir de la lujuria, del robo, de la mentira, de los malos pensamientos y de la envidia.

Estos puntos no son negociables y nadie puede decir que no los conoce pues están inscritos en cada corazón, en nuestra conciencia. Recordamos las palabras que dijo **Cicerón**, antes de Cristo: *“Existe ciertamente una verdadera ley: la recta razón. Es conforme a la naturaleza, extendida a todos los hombres; es inmutable y eterna; sus órdenes imponen deber; sus prohibiciones apartan de la falta... Es un sacrilegio sustituirla por una ley contraria; está prohibido dejar de aplicar una sola de sus disposiciones; en cuanto a abrogarla enteramente, nadie tiene la posibilidad de ello”*.

Cuando no se cumplen esta primera ley, la libertad humana y el bien social está en peligro y se entra de hecho en la cárcel de la esclavitud.

Reconozcamos que las palabras de la opinión pública son siempre palabras escritas en la arena. Se las lleva el viento en cualquier momento y por muy modernas que sean quien se case con ellas pronto se queda viudo.

No tenemos obligación de obedecer las leyes positivas si están en contradicción con la ley de Dios. *“Nuestra obligación es obedecer a Dios antes que a los hombres”*.

### CONSECUENCIAS

Olvidar o negar estas tres razones, u otras semejantes, lo pagaremos con las consecuencias que ahora mismo ya se están dejando víctimas entre nosotros:

El holocausto de niños y ancianos que promueven nuestras leyes.

El deterioro de la ley positiva que va perdiendo autoridad.

El descrédito de los tribunales de la Justicia.

El futuro abierto a nuevas y sorprendentes atrocidades y locuras.

La pérdida del sentido de la vida con la trágica consecuencia de las enfermedades mentales y la solución que proporcionan las drogas y el suicidio.

José María:

Nosotros no podemos concluir nuestras reflexiones con lamentos y manifestación de calamidades. Somos portadores del Evangelio, de la Buena Noticia. Tenemos a Jesucristo que es el camino, la verdad y la vida. Volvamos a Él. Tiene todo el poder en sus manos, pero tenemos que creer en Él. Escuchemos sus palabras, sigamos sus pasos de la mano de la Iglesia. Todo tiene solución pero hemos de cambiar nuestros comportamientos. Rechacemos la trampa de los intereses creados, denunciemos las injusticias aunque sean pequeñas y respetemos siempre la ley de Dios. Así, no lo dudemos, habrá esperanza.

Un abrazo

Florentino Gutiérrez Sánchez, Sacerdote  
[www.semillacristiana.com](http://www.semillacristiana.com)

Salamanca, 10 de junio de 2023